



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LICÁN

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

Licán – Riobamba

RUC: 0660826520001

Licán, 23 de marzo del 2026
OFICIO No 066 GADPRL-P- 2026

Señor.

Pedro Brito

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LICÁN

Asunto: Entrega de Información a Asamblea Local ciudadana

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán, junto con el deseo de éxitos en sus funciones.

Por medio de la presente se hace llegar a la Asamblea Ciudadana Local a través de usted como presidente los siguientes documentos que deben para ser deliberados en el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025:

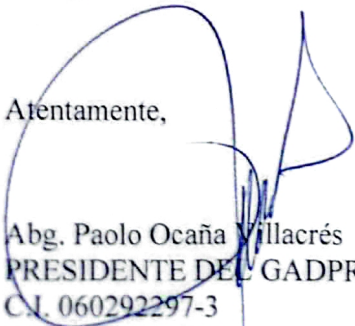
1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado.
2. Plan de Trabajo oferta de campaña de la máxima autoridad.
3. Plan Operativo Anual (POA 2025)
4. Listado de Barrios y cronograma d rendición de cuentas
5. Presupuesto del 2025 aprobado

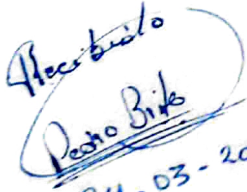
Además de forma previa y oportuna al inicio del proceso de rendición de cuentas y de acuerdo al cronograma establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social., damos a conocer que la Asamblea Local Ciudadana, debe realizar la consulta a la ciudadanía con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el GAD debe rendir cuentas, esto se debe realizar dentro de las fechas hasta el 31 de marzo del presente año, para lo cual deben registrarse a lo establecido por el Reglamento de la ley Orgánica de Concejo de participación ciudadana y control social.

Por atención a la presente me suscribo sin antes anticiparle mi más sincero agradecimiento.
Anexo CD con la información requerida

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos a la espera de una respuesta favorable.

Atentamente,


Abg. Paolo Ocaña Villacrés
PRESIDENTE DEL GADPR LICAN
C.I. 060292297-3
CEL: 0995310388
gadparroquiallican@hotmail.com


24-03-2027